

Canarias 1978

Conferencia del 29 de setiembre

¿Cuál es la acción válida? A esta pregunta se ha respondido, o se ha tratado de responder, de distintos modos, y casi siempre teniendo en cuenta la bondad o la maldad de la acción. Se ha tratado de responder a lo válido de la acción, por lo bueno o lo malo de la acción. Es decir, se han dado respuestas que afectan lo que desde antiguo ha sido conocido como lo ético o lo moral. Durante muchos años nos preocupamos por consultar acerca de qué era lo moral, qué era lo inmoral, lo bueno y lo malo. Pero, básicamente, nos interesó saber qué era lo válido en la acción. Nos fueron respondiendo de distinto modo. Hubo respuestas religiosas, hubo respuestas jurídicas, hubo respuestas ideológicas. En todas esas respuestas, se nos decía que las personas debían hacer las cosas de un modo, y debían evitar hacer las cosas de otro modo. Para nosotros era muy importante obtener una clara respuesta sobre este punto. Era de mucha importancia por cuanto el quehacer humano, según tenga una dirección o tenga otra, desarrolla también una forma de vida distinta. Todo se acomoda en la vida humana, según la dirección. Si mi dirección al futuro es de un tipo, mi presente se acomoda también a él. De manera que estas preguntas en torno a lo válido, lo inválido, lo bueno, lo malo, afectan no sólo al futuro del ser humano, sino que afectan su presente. Afectan no sólo al individuo, afectan a los conjuntos humanos, afectan a los pueblos.

Diferentes posturas religiosas daban su solución. Así pues, para los creyentes de determinadas religiones, había que cumplir con ciertas leyes, con ciertos preceptos, inspirados por dios. Eso era válido para los creyentes de esas religiones. Es más, distintas religiones daban distintos preceptos. Algunas indicaban que no debían realizarse determinadas acciones, para evitar cierta vuelta de los acontecimientos; otras religiones lo indicaban para evitar un infierno. Y a veces no coincidían tampoco estas religiones, que en principio eran universales, tampoco coincidían en sus preceptos y en sus mandatos. Pero lo más preocupante de todo esto, era qué sucedía en esas áreas donde existía una religión que daba dirección moral a las gentes, qué sucedía en esas áreas del mundo donde muchísimos de esos habitantes no podían cumplir, aún queriendo de muy buena fe, no podían cumplir con esos preceptos, con esos mandamientos, porque no lo sentían. De tal manera que los no creyentes, que también para las religiones son hijos de dios, de tal manera que los no creyentes no podían cumplir esos mandatos, como si estuvieran dejados de la mano de dios. Una religión, si es universal, debe serlo no porque ocupe geográficamente el mundo. Básicamente debe ser universal porque ocupe el corazón del ser humano, independientemente de su condición, independientemente de su latitud.

Así pues, las religiones en su respuesta ética, nos presentaban ciertas dificultades. Consultamos entonces a otros formadores de conducta; los sistemas jurídicos. Son formadores, son moldeadores de conducta. Los sistemas jurídicos establecen de algún modo, aquello que debe hacerse o debe evitarse en el comportamiento de relación, en el comportamiento social. Existen códigos de todo tipo, para reglar las relaciones. Hay hasta códigos penales, que prevén la punición para determinados delitos, es decir para comportamientos considerados no sociales, o asociales, o antisociales. Así pues, los sistemas jurídicos también han tratado de dar su respuesta a la conducta humana, en lo que hace al bien o mal comportamiento. Y así como las religiones han dado su respuesta, y está bien, y está bien para sus creyentes, también los sistemas jurídicos han dado su respuesta y está bien para un momento histórico dado, está bien para un tipo de organización social dado, pero nada dice al individuo que debe cumplir con una determinada conducta. Porque la gente razonable, sin duda advierte que es interesante que exista una regulación de la conducta social, a fin de evitar un caos total. Pero claro, ésta es una técnica de organización social, pero no es una justificación de la moral. Y por cierto que según su desarrollo y según su concepción, las distintas comunidades humanas tienen normas de conducta jurídicamente regladas, que a veces se oponen. Los sistemas jurídicos no tiene validez universal. Sirven para un momento, para un tipo de estructura, pero no sirven para todos los seres humanos, ni sirven para todos los momentos y todas las latitudes; y lo más importante de todo, nada dicen al individuo acerca de lo bueno y lo malo.

También consultamos las ideologías. Las ideologías son más amigas de los desarrollos, y claro, eran bastante más vistosas en sus explicaciones, que los chatos sistemas legales, o tal vez que esto de los preceptos o las leyes traídas desde las alturas. Algunas doctrinas explicaban que el ser humano es una suerte de animal rapaz, es un ser que se desarrolla a costa de todo, y que debe abrirse paso a pesar de todo; a pesar incluso, de los otros seres humanos. Una suerte de voluntad de poderío, es la que está detrás de esa moral. De algún modo, esa moral que puede parecer romántica, es sin embargo exitista, y nada dice al individuo en cuanto a que las cosas le salgan mal en sus pretensiones de voluntad de poderío.

Hay otro tipo de ideología que nos dice: por cuanto todo en la naturaleza está en evolución, y el ser humano mismo es producto de esta evolución, y el ser humano es el reflejo de las condiciones que se dan en un momento dado, su comportamiento va a mostrar el tipo de sociedad en que vive. Así pues, por ejemplo, una clase va a tener un tipo de moral, y otra va a tener otro tipo de moral. De esta manera, la moral está determinada por las condiciones objetivas, y por las relaciones y por el modo de producción. Así pues, no hay que preocuparse mucho, por cuanto uno hace lo que mecánicamente está impulsado a hacer. La materia en evolución va a la entropía; los físicos hablan de la muerte final del mundo, por lo tanto todo acto moral mecanicista, proclama por anticipado la muerte del mundo. De tal manera que limitándonos al

desarrollo mecánico, yo hago lo que hago, porque estoy impulsado en tal sentido. ¿Dónde está el bueno y dónde el malo...? Hay un choque mecánico de partículas en marcha.

Otras singulares ideologías nos decían cosas como estas: la moral es una suerte de presión social, una suerte de presión que sirve para contener la fuerza de los impulsos, y esta contención que efectúa esa suerte de super-yo, esta compresión que hace en el caldero de la conciencia permite, de todas maneras, que aquellos impulsos básicos se vayan sublimando, vayan tomando cierta dirección.

De modo que nuestro pobre amigo que ve pasar a unos y a otros con sus ideologías, se sienta de pronto en la acera y dice: "De todas maneras, ¿qué es lo que yo debo hacer?", (risas). Porque acá me presiona un conjunto social, y acá yo tengo impulsos, y parece que la cosa se puede sublimar, siempre que yo sea artista, por ejemplo, (risas). Parece que la cosa se puede sublimar, y entonces va a estar bien si puedo sublimar, y sino parece que terminare en la neurosis", (risas). De modo que ésto de la moral, en realidad, es una forma de encare de estas presiones, para no reventar en neurosis.

Otras ideologías también psicológicas, explicaron a lo bueno y lo malo según la adaptación. Una moral conductual adaptativa, algo que permite encajar en un conjunto, y en la medida en que uno desenchaja de ese conjunto, se segrega de ese conjunto, tiene problemas. Así que más le vale andar derechito, y encajar bien en el conjunto. La moral entonces, nos dice que es lo bueno y que es lo malo, de acuerdo a la adaptación que debe establecer el individuo, al encaje que el individuo tenga con su medio. Y está bien..., es otra ideología.

Pero claro, en las épocas de las grandes fatigas culturales, como sucedió ya repetidamente en otras civilizaciones, surgen las respuestas cortas, inmediatas, acerca de lo que se debe hacer y de lo que no se debe hacer. Me estoy refiriendo a las llamadas "escuelas morales de la decadencia". En distintas culturas, ya en su ocaso, surgen suertes de moralistas que muy rápidamente tratan de acomodar sus cosas, por necesidad más que por ideología, tratan de acomodar sus cosas como buenamente pueden, a fin de dar una dirección a su vida.

Están algunos que dicen más o menos ésto: "La vida no tiene ningún sentido, y como no tiene ningún sentido, puedo hacer cuanto me plazca..., si puedo", (risas). Otros dicen: "Como la vida no tiene mucho sentido, debo hacer aquellas cosas que me satisfacen, que me hacen sentir bien, a costa de todo lo otro". Hay otras doctrinas de las escuelas morales de la decadencia: "Ya que estoy en una mala situación y hasta la misma vida es sufrimiento, debo hacer las cosas guardando ciertas formas; debo hacer las cosas como un estoico". Así se llaman esas escuelas de la decadencia, las escuelas estoicas.

Pero claro, detrás de estas escuelas, aunque sean respuestas de emergencia, hay también ideología. Está, parece, la ideología básica de que todo ha perdido sentido, y se responde de urgencia a esa pérdida de sentido.

Hay otras concepciones, tal vez psicológicas, y ésto no es tan fácil de definir, que nos dicen: "La recta acción es aquella que se cumple con desapego". "La acción, en todo caso, sirve para liberar". Esta es una postura un poco difícil, muy difícil para ese señor que se queda sentado en medio de la acera, y se pregunta, "¿qué hago?" Así pues, los sistemas ideológicos, los sistemas jurídicos, así pues, las escuelas morales de la decadencia, así pues, las religiones, ya ven ustedes cómo y cuánto han trabajado para dar respuesta a este serio problema de la acción, para establecer su moral, para establecer su ética, porque claro, todos ellos han advertido la importancia que tiene la justificación o injustificación de un acto.

A nosotros nos importa mucho este problema de la acción y de la justificación de la misma. Bien saben ustedes, que no se puede justificar la acción con una teoría del absurdo, en donde de pronto aparece de contrabando el compromiso. Sucede que estoy comprometido con eso, y por eso debo cumplirlo. Una especie de coacción bancaria. No puedo establecer ningún tipo de compromiso si el mundo en que vivo es absurdo y termina en la nada.

¿Cuál es la base de la acción válida? La base de la acción válida no está dada por las ideologías, ni por los mandatos religiosos, ni por las creencias, ni por la regulación social. Aún cuando todas estas cosas sean de mucha importancia, la base de la acción válida no está dada por ninguna de ellas, sino que está dada por el registro interno de la acción. Hay una diferencia fundamental entre esta valoración que parece provenir del exterior, y esta valoración que se hace de la acción por el registro que el ser humano tiene de lo que precisamente hace.

¿Y cuál es el registro de la acción válida? El registro de la acción válida es aquél que se experimenta como unitivo; es aquél que da al mismo tiempo sensación de crecimiento interno, y es por último aquél que se desea repetir porque tiene sabor de continuidad, es decir, se extiende en el tiempo. Examinaremos estos tres aspectos de modo separado. El registro de unidad interna por una parte, la continuidad en el tiempo por otra parte.

Frente a una situación difícil, puedo yo responder de un modo o de otro. Si soy hostigado por ejemplo, puedo responder violentamente, y frente a esta irritación que me produce el estímulo externo, y esta tensión que me provoca, puedo distenderme, puedo reaccionar violentamente, y al hacerlo experimentar una gran sensación de alivio. Me distiendo. Así pues, y aparentemente, se ha cumplido la primera condición de la acción válida: frente a un estímulo irritante lo saco de enfrente y al hacerlo me distiendo, y al distenderme tengo un registro unitivo.

La acción válida no puede justificarse simplemente por la distensión, porque sucede que aunque me distienda en ese instante, no tiene, ese registro, continuidad en el tiempo. En el momento A produzco la distensión al reaccionar de ese modo; en el momento B, no estoy para nada de acuerdo con lo que hice. Esto me produce contradicción. Y esa distensión no es unitiva por cuanto el momento posterior contradice al primero. Es necesario que cumpla además con el requisito de la continuidad en el tiempo sin presentar fisuras, sin presentar contradicción.

Así podríamos presentar numerosos ejemplos, en donde esto de la acción válida para un instante no lo es para el siguiente, y el sujeto no puede cabalmente, tratar de prolongar ese tipo de actitud, porque no registra unidad sino contradicción.

Pero hay otro punto, el punto de que tampoco registra una suerte de sensación de crecimiento interno. Hay numerosas acciones que todos hacemos durante el día, determinadas tensiones que aliviarnos distendiendo. Estas no son acciones que tengan que ver con lo moral; y las realizamos y nos distendemos y nos provoca un cierto placer, pero ahí queda. Y si nuevamente surgiera una tensión, nuevamente la descargaríamos con esta suerte de efecto de condensador, donde sube una carga, y al llegar a ciertos límites se la descarga. Y así, con este efecto condensador de cargar y descargar, nos da la impresión de que estuviéramos metidos en una eterna rueda de repeticiones de actos, en donde en el momento en que se produce esa descarga de tensión, la cosa resulta placentera, pero nos deja un extraño sabor de que si la vida fuera simplemente eso, una rueda de repeticiones, de placeres y dolores, la vida, claro, no pasaría del absurdo. Y hoy, frente a esta tensión, provocho está descarga. Y mañana del mismo modo..., sucediéndose la rueda de las acciones, como el día y la noche, continuamente, independiente todo de la voluntariedad humana, independiente todo de la elección humana.

Hay acciones, sin embargo, que tal vez muy pocas veces hallamos realizado en nuestras vidas. Son acciones que nos dan gran unidad en el momento. Son acciones que nos dan además registro de que algo ha mejorado en nosotros, cuando hemos hecho eso. Y son acciones que nos dan una propuesta a futuro, en el sentido de que si pudiéramos repetir las, algo iría creciendo, algo iría mejorando. Son acciones que nos dan unidad, sensación de crecimiento interno, y continuidad en el tiempo. Esos son los registros de la acción válida.

Nosotros nunca hemos dicho que ésto sea mejor o peor, o deba coercitivamente hacerse. Hemos dado más bien las propuestas, y los sistemas de registros que corresponden a esas propuestas. Hemos hablado de las acciones que crean unidad, o crean contradicción. Y por último, hemos hablado del perfeccionamiento de la acción válida, por la repetición de esos actos. Como para cerrar un sistema de registros de acciones válidas, hemos dicho: "Si repites tus actos de unidad interna, ya nada podrá detenerte". Eso último habla no sólo del registro de unidad, de la sensación de crecimiento, de la continuidad en el tiempo. Eso habla del perfeccionamiento de la acción válida. Porque, es claro, no todas las cosas nos salen bien en los intentos. Muchas veces tratamos de hacer cosas interesantes, y no salen tan bien. Y es claro, nos damos cuenta de que las cosas pueden mejorar, y pueden perfeccionarse; y también la acción válida puede perfeccionarse, y la repetición de aquellos actos que dan unidad y crecimiento y continuidad en el tiempo, y la repetición de las acciones válidas, es el perfeccionamiento de la misma acción. Esto es posible.

Nosotros en Principios muy generales, hemos dado los registros de la acción válida. Hay un Principio mayor, el Principio mayor de todos, aquél que dice: "Trata a los demás como quieres que te traten a tí". Este Principio no es cosa nueva. Este Principio tiene milenios. Ha aguantado el paso del tiempo, en distintas regiones, en distintas culturas. Es un Principio universalmente válido. Se ha formulado de distintas maneras, este Principio. Se lo ha considerado por el aspecto negativo, por ejemplo, diciendo algo así como: "No hagas a otros lo que no quiere que te hagan a tí". Es otro enfoque de la misma idea. O bien se ha dicho: "Ama a tu prójimo como a tí mismo". Es otro enfoque. Claro, no es exactamente lo mismo que decir: "Trata a los demás como quieres que te traten". Y está bien, y desde antiguo se ha hablado de este Principio. Es el más grande de los Principios morales. Es el más grande de los Principios de la acción válida.

Pero ¿cómo quiero que me traten a mí? Porque se da por sentado de que será bueno tratar a los demás como uno quisiera que lo traten a uno mismo. Y ¿cómo quiero yo que me traten a mí mismo? Tendré que responder a eso diciendo que si me tratan de un modo me hacen mal y si me tratan de otro me hacen bien. Tendré que responder acerca de lo bueno y de lo malo. Tendré que volver a la eterna rueda de definir la acción válida, según una u otra teoría, según una u otra religión. Para mí será buena una cosa, para otra persona será mala la misma cosa. Y no faltará alguno que tratará muy mal a otros, aplicando el mismo Principio, (risas); porque sucede que a él le gusta que lo traten mal, (risas). La mente humana es muy compleja, (risas).

Está muy bien este Principio que habla así del tratamiento del otro, según lo bueno para uno, pero estará mejor saber que es lo bueno para uno. Así las cosas, nos interesa ir a la base de la acción válida, y la base de la acción válida está en el registro que se obtiene de ella.

Yo digo: "tratar a los demás como quiero que me traten" ¿Y ésto por qué, a su vez? Habrá algún mecanismo en uno, habrá alguna forma en el funcionamiento de la mente, que crea problemas en uno cuando uno trata mal a los otros. Y ¿cómo puede ser ese funcionamiento? Si yo veo a alguien en muy mala condición, o veo a alguien de pronto que sufre un corte, o una herida, algo resuena en mí. ¿Cómo puede

resonar en mí algo que le está sucediendo al otro? ¡Es casi mágico! Sucede que alguien sufre un accidente y experimentó casi físicamente el registro del accidente en otro. Ustedes son estudiosos de estos fenómenos, y ustedes saben bien que a toda percepción corresponde una imagen, y ustedes saben bien que las imágenes son portadoras de carga. Y ustedes saben que unas imágenes pueden tensar ciertos puntos, otras imágenes pueden distenderlos. Si a toda percepción va correspondiendo una representación y, de esa representación se tiene a su vez registro, es decir, una nueva sensación, entonces no es tan difícil de entender el mecanismo, no es tan difícil esto de que al percibir un fenómeno, y al tener la imagen interna de ese fenómeno, y al movilizarse esta imagen, tenga a su vez una sensación en distintas partes de mi cuerpo o de mí intracuerpo que se han movilizado por acción de la imagen anterior.

Entonces, claro que me siento identificado cuando alguien sufre un corte. Me siento identificado cuando alguien sufre un corte, porque a la percepción visual de tal fenómeno, le corresponde un disparo de imagen visual, y correlativamente un disparo de numerosas imágenes de tipo cenestésicas y táctiles, de las cuales además tengo una toma interna que da sensación, y que termina provocando en mí el registro del corte del otro. No será bueno que trate yo a los demás de mala manera, no sólo porque tengo el mismo tipo de registro del sufrimiento del otro, y ahí ya hay algo interesante, sino también porque al hacer un tipo de actividad u otra, tengo registro de lo que hago.

Estoy hablando de un segundo circuito. Una cosa es el primer circuito que corresponde a la percepción, representación, nueva toma de la representación y sensación interna. Y otra cosa es el segundo circuito, que tiene que ver con la acción, y que significa algo así como esto: que a toda acción que lanzo hacia el mundo, de esa acción tengo también registro interno.

A esa toma de realimentación que conocemos bien, esa toma de realimentación es, por ejemplo, la que nos permite aprender haciendo cosas. Si no hubiera en mí una toma de realimentación de los movimientos que estoy haciendo, jamás podría perfeccionarlos. Yo aprendo a escribir a máquina por repetición, es decir voy grabando actos entre acierto y error. Pero puedo grabar actos únicamente si los realizo. De tal modo que es desde el hacer, desde donde tengo registro. Hay un prejuicio grande entre muchos intelectuales, que a veces ha invadido el campo de la pedagogía, y es el prejuicio de que se aprenden las cosas por pensarlas. Algo se aprende porque se tiene la recepción del dato. Sin embargo la mecánica de los centros nos dice que estos centros, se movilizan cuando hacia ellos llegan imágenes, y la movilización de los centros es una sobrecarga de los mismos, que dispara su actividad al mundo. Pero de este disparo de actividad hay una toma de realimentación, que va a memoria y va a conciencia por otro lado. Y esta toma de realimentación es la que nos permite decir, por ejemplo, me equivoqué de tecla, ésto está bien. Y ahí voy registrando la sensación del acierto y del error. Y ahí voy perfeccionando el registro del acierto, y ahí voy aprendiendo, y ahí se va fluidificando y ahí se va automatizando la correcta acción del escribir a máquina, por ejemplo. Estamos hablando de un segundo circuito. El primero se refería al dolor en el otro que yo registro en mí. El segundo circuito habla del registro que tengo de la acción que produzco.

Ustedes han estudiado las diferencias que existen entre los actos llamados catárticos y los actos transferenciales. Los actos catárticos se refieren básicamente a esto de las descargas de tensiones, y ahí quedan, ahí quedan. Los actos transferenciales son los que permiten trasladar cargas internas, integrar contenidos y permitir; claro, ello facilita, el desarrollo de la energía síquica. Sabemos que allí donde hay islas de contenidos mentales, contenidos que no se comunican entre sí, sabemos que hay dificultades para la conciencia. Sabemos que si se piensa en una dirección, por ejemplo, pero se siente en otra, y finalmente se actúa en otra diferente, sabemos que ésto no encaja y que el registro no es pleno. Parece que únicamente cuando tendemos puentes entre los contenidos internos, el funcionamiento síquico se integra y permite avanzar unos pasos más.

Ustedes conocen en las técnicas de operativa los trabajos transferenciales y saben bien cómo, movilizando determinadas imágenes, y haciendo recorridos con las imágenes hasta puntos de resistencia pueden, si son habilidosos, vencer esas resistencias. Y al vencer esas resistencias, provocar distensiones y transferir las cargas a nuevos contenidos, y estos fenómenos de transferencia de cargas a nuevos contenidos son los que luego, en elaboraciones post-transferenciales, permiten al sujeto integrar todo su paisaje interno, todo su mundo interno. Ustedes conocen esas técnicas, y conocen además técnicas autotransferenciales, en donde no se requiere la acción del guía externo, como sucede en las transferencias, sino que internamente uno puede irse guiando, con determinadas imágenes anteriormente codificadas.

También saben que la acción, y no sólo el trabajo de las imágenes que hemos venido mencionando, sino que la acción, puede operar fenómenos transferenciales, y fenómenos autotransferenciales. No será lo mismo un tipo de acción, que otra. Habrá acciones que permitan integrar contenidos internos, y habrá acciones tremendamente desintegradoras. Determinadas acciones producen en el ser humano tal carga de pesar, tal arrepentimiento y división interna, tal profundo desasosiego, que esta persona jamás quisiera volver a repetirla. Y no obstante han quedado tales acciones, fuertemente adheridas al pasado. Y aunque no se volviera a repetir en el futuro tal acción, siguen presionando desde el pasado, sin resolverse, sin integrarse, sin permitir que la conciencia traslade, transfiera, integre sus contenidos, y permita al sujeto esa sensación de crecimiento interno de la que hemos hablado anteriormente.

No es indiferente la acción que se realiza en el mundo. Hay acciones de por sí, de las que se tiene registro de unidad, y acciones que dan registro de desintegración. Y si se estudia ésto cuidadosamente y a la luz de lo que se sabe en materia de procedimientos catárticos y transferenciales, este asunto de la acción en el mundo, en lo que hace a la integración de contenidos y al desarrollo de los mismos contenidos, quedará mucho más claro. Pero desde luego, este asunto de los circuitos es un problema de especialistas, y nuestro amigo sigue sentado en medio de la acera, diciendo: ¿Y yo qué hago...?, (risas). Nosotros registramos como unitivo, como valioso, como algo que nos hace crecer, y nos mejora, y nos perfecciona, nosotros registramos también como acción válida, el llevar a ese señor que está sentado en esa acera sin referencia interna, sin guía en su vida, nosotros consideramos como actitud unitiva, el llevar hasta él estas mismas cosas, en palabras y en hechos sencillos.

Nada más.